

# **El Banco Nación lanzó líneas créditos para cosecha y acarreo de uva y gastos de elaboración con tasas preferenciales**

11/02/2026



**Las operaciones se podrán realizar en pesos y en dólares y estarán destinadas a acompañar a productores, pymes y grandes empresas en una etapa clave del calendario productivo. Las condiciones contemplan tasas preferenciales y plazos acordes a las necesidades del sector. El Ministerio de Producción articula esta iniciativa junto a la entidad bancaria.**

El Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Producción, anunció la puesta en marcha de una nueva alternativa de financiamiento destinada a las tareas de cosecha y acarreo de

uva y gastos de elaboración, mediante el Banco de la Nación Argentina, en el marco de la Vendimia 2026.

Las condiciones especiales anunciadas por la entidad representan una oportunidad concreta para que productores, pequeñas y medianas empresas, y grandes firmas vinculadas a la actividad vitivinícola local puedan afrontar los costos asociados a estas etapas fundamentales del proceso productivo, garantizando la calidad y competitividad del vino mendocino en los mercados nacional e internacional.

En primer término, las líneas de crédito están dirigidas a pequeñas y medianas empresas que desarrollen su actividad en la provincia. Para este segmento, se prevén operaciones en pesos con un plazo de hasta 12 meses, con tasas de interés del 24% TNA fija para créditos amortizables y del 26% TNA fija para aquellos con pago íntegro al vencimiento.

Desde la cartera de Producción destacaron que estas condiciones resultan especialmente favorables en el actual contexto económico, ya que permiten a los productores planificar sus compromisos financieros con mayor previsibilidad y estabilidad, fortaleciendo la sustentabilidad de sus emprendimientos.

Por otro lado, las pymes podrán acceder a operaciones en dólares de hasta 180 días de plazo, con pago íntegro al vencimiento y una tasa fija del 2,50% TNA. En este caso, se establece un monto máximo de hasta 300.000 dólares por cliente, con una única operación disponible. Estas herramientas están orientadas principalmente a empresas con perfil exportador o con necesidades vinculadas al comercio exterior.

En cuanto a las grandes empresas del sector vitivinícola también cuentan con una línea específica en dólares, con un plazo máximo de 180 días y una tasa fija del 2,75% TNA. El monto máximo por cliente asciende a 750.000 dólares,

permitiendo atender operaciones acordes a la escala y volumen productivo de estas firmas.

De esta manera, se busca garantizar que todos los actores de la cadena vitivinícola, independientemente de su tamaño, puedan acceder a financiamiento en condiciones competitivas, promoviendo la equidad y el desarrollo equilibrado del sector.

Cabe destacar que estas condiciones especiales serán aplicables exclusivamente para las operaciones que se contabilicen durante los meses de febrero y marzo de 2026, período que coincide con el momento de mayor intensidad en las tareas de cosecha, traslado y logística. Este enfoque temporal permite concentrar los recursos financieros en el tramo más exigente del proceso productivo, contribuyendo a optimizar tiempos, costos y resultados.

Desde el Ministerio de Producción remarcaron la importancia de este tipo de acuerdos, que surgen del trabajo conjunto entre el sector público y el sistema financiero, con el objetivo de sostener la actividad económica, preservar los puestos de trabajo y promover la inversión.

“La vitivinicultura es una de las principales economías regionales de Mendoza, y desde el Estado acompañamos permanentemente a productores y empresas con herramientas concretas que fortalezcan su desarrollo”, señalaron desde la cartera provincial.

Finalmente, se invitó a las empresas interesadas a acercarse a las sucursales del Banco Nación o a consultar a través de los canales oficiales para conocer en detalle los requisitos y procedimientos de acceso a estas líneas crediticias. Asimismo, el Ministerio de Producción continuará brindando asesoramiento y acompañamiento técnico para facilitar la articulación entre el sector productivo y las entidades financieras.